A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO EN EL EXPEDIENTE 184/2024, (PAAM 11/24).

En Córdoba, siendo las nueve horas del día 17 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la verificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos del licitador propuesto como adjudicatario, en el expediente núm. **184/2024,** para la contratación del **ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL DE ASEO, INCONTINENCIA Y DESECHABLE DE CAMA (SUBGRUPO 01.02.00 // 01.02.01 y 01.02.02 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. PAAM 11/24.**

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín
Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

Dª Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

Dª. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Dª Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 3 de septiembre de 2024.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	23/09/2024
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXBK4HGMSD2QM5JF34WF7V7EDH	PÁG. 1/2

de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En sesión de la mesa de contratación, celebrada el pasado 27 de agosto de 2024, para la verificación de la documentación justificativa de los requisitos previos, se constató que la empresa ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD) no atendió el requerimiento de documentación previa a la adjudicación enviado a través de SiREC Portal de Licitación, por lo que se consideró que el licitador había retirado su oferta de acuerdo al art. 150 LCSP. Por ello, se acordó **requerir la documentación de la acreditación del depósito de la garantía definitiva** correspondiente al **lote 10**, a la empresa **ALBINO DIAS ANDRADE SL,** al ser el siguiente licitador por el orden de clasificación de las ofertas y al haber acreditado el resto de los requisitos previos en dicha sesión de la Mesa de contratación.

Una vez revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir a la empresa licitadora **ALBINO DIAS ANDRADE SL,** al haber aportado correctamente toda la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las nueve horas y diez minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Diligencia para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada en la Mesa de Contratación de fecha 20 de septiembre de 2024.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	23/09/2024	
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXBK4HGMSD2QM5JF34WF7V7EDH	PÁG. 2/2	